

**ACTA DE EVALUACIÓN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ID 587-62-LP24**  
**"MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN Y EXPERIENCIA RESIDENCIAL DE  
BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA DE GESTIÓN HABITACIONAL DEL PROGRAMA DE  
ASENTAMIENTOS PRECARIOS"**

Con fecha 02 de octubre de 2024 y siendo las 15:00 horas, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta N° 4175, de (V. y U.), de 20 de agosto de 2024, que aprobó las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Pública ID 587-62-LP24, destinada a contratar "Medición de Satisfacción y Experiencia Residencial de Beneficiarios de la Línea de Gestión Habitacional del Programa de Asentamientos Precarios", procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación pública.

Se deja constancia que las funcionarias Carolina Durán Nicoman, no participa de la evaluación de las ofertas por renuncia con fecha 21 de agosto a la institución, siendo reemplazado en esta función por Ronald Diaz Flores, y la funcionaria Claudia Contreras Espinoza, que no participa de la evaluación por su traslado a otra región, siendo reemplazado en esta función por Mariana Paillaleo Imihuala, conforme a lo establecido en el Resolutivo 4 de la Resolución Exenta N° 4175, de 20 de agosto de 2024.

Se deja constancia que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en el punto 1.9.1. "Comisión Evaluadora" de las bases de licitación.

**1.- OFERTAS PRESENTADAS**

Fueron recibidas 4 (cuatro) ofertas, a través del Sistema de Información de Compras y Contratación de la Administración del Estado, que corresponden a los siguientes proponentes:

<b>PROPONENTE</b>	<b>R.U.T. o R.U.N.</b>
ACTIVA RESEARCH S.A	76.069.565-3
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA	76.049.958-7
CREA CIUDAD LIMITADA	77.860.842-1
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	81.698.900-0

## 2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

PROPONENTE	REQUISITOS		
	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Unión Temporal de Proveedores
ACTIVA RESEARCH S.A	N/A	S/C	N/A
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA	N/A	S/C	N/A
CREA CIUDAD LIMITADA	N/A	S/C	N/A
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	N/A	S/C	N/A

### Notas:

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple; N/A: No aplica.
- (2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.5. "Requisitos para participar en la Licitación" de las bases de licitación.
- (3) Todos los proponentes cumplen con los requisitos para participar en la licitación, por lo que continúan con su evaluación.

## 3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	REQUISITOS			
	Condiciones del servicio	Plazo de ejecución del servicio	Conformación equipo requerido	Presupuesto disponible
ACTIVA RESEARCH S.A	S/C	S/C	N/C	S/C
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA	S/C	S/C	S/C	S/C
CREA CIUDAD LIMITADA	S/C	S/C	N/C	S/C
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	S/C	S/C	S/C	S/C

### Notas:

- (4) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.
- (5) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.6. "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" de las bases de licitación.
- (6) El proponente **ACTIVA RESEARCH S.A, R.U.T. N° 76.069.565-3**, no cumple el requisito de admisibilidad de las ofertas establecido en el punto 1.6.3 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO REQUERIDO letra e, el profesional Encargado General de Trabajo de Terreno en Regiones, presenta certificado de grado académico y de carrera que no corresponde al perfil académico requerido, por lo que su propuesta se declara inadmisibile.
- (7) El proponente **CREA CIUDAD LIMITADA, R.U.T. N° 77.860.842-1**, no cumple el requisito de admisibilidad de las ofertas establecido en el punto 1.6.3 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO

REQUERIDO letra e, no presenta certificado de título profesional de los profesionales del equipo, por lo que su propuesta se declara inadmisibile.

#### 4.- EVALUACIÓN

Analizados los antecedentes y los requisitos que deben cumplir los oferentes se proceden a evaluar las ofertas que cumplen con los requisitos singularizados en los numerales 2 y 3 de la presente acta, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, cuyo resultado es el siguiente:

##### 4.1.- PROPUESTA TÉCNICA (pondera 55%)

##### a. Estrategia para el desarrollo del estudio (pondera 50%)

##### a.1.- Propuesta Metodológica (pondera 60%)

PROPONENTE	CALIDAD	PUNTAJE	PONDERACIÓN
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA	Buena	75,0	45,00
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	Muy Buena	100	60,00

##### Notas:

- (8) La evaluación del sub-factor "Propuesta metodológica" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a1 del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.
- (9) El proponente **CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA, RUT N° 76.049.958-7**, es evaluada con calidad Buena, pues apunta a cumplir con los objetivos generales y específicos de este, detallando el plan de análisis de los datos y los softwares de apoyo a utilizar, sin embargo, la descripción los criterios de diseño de la muestra y proporción de la muestra son presentados a nivel de región y tipo de estrategia, pero son insuficientes para establecer a nivel de las unidades a encuestar en cada proyectos que forman parte del marco muestral, y los errores muestrales propuestos en algunas regiones superan los alcanzados en mediciones previas señaladas como referencia en las bases de licitación.
- (10) El proponente **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, RUT N° 81.698.900-0**, es evaluada con calidad Muy buena, pues apunta a cumplir con los objetivos generales y específicos de este. Además, es precisa en lo referido a análisis de los datos, y hace una descripción detallada de los procedimientos metodológicos en especial en lo referido a cálculo de la muestra y error, considerando la especificidad y complejidad del marco muestral a abordar, estableciendo que, dada la alta tasa de muestreo a nivel de proyecto, se propone realizar un proceso censal para lograr la muestra objetivo, detallando la muestra objetivo y su distribución por región, comuna, proyecto y estrategia. Asimismo, explicita los procedimientos, técnicas e instrumentos considerados en el proceso de contacto con los hogares al interior de los conjuntos.

##### a.2.- Plan de trabajo (pondera 25%)

PROPONENTE	CALIDAD	PUNTAJE	PONDERACIÓN
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA	Muy Buena	100	25,0

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	Muy Buena	100	25,0
---	-----------	-----	------

**Notas:**

- (11) La evaluación del factor "Plan de trabajo" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a2 del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.
- (12) El proponente **CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA, RUT N° 76.049.958-7**, es evaluada con calidad Muy Buena, pues apunta a cumplir totalmente con los objetivos generales y específicos de éste. Además, presenta en forma precisa al equipo de trabajo, es decir, se identifican sus funciones y horas comprometidas; y las actividades del cronograma son descritas detalladamente y permiten efectuar un seguimiento de su ejecución y su posterior evaluación. La propuesta detalla las actividades de capacitación y estrategias para supervisión y control de calidad del proceso de terreno.
- (13) El proponente **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, RUT N° 81.698.900-0**, es evaluada con calidad Muy buena, pues apunta a cumplir totalmente con los objetivos generales y específicos de éste. Además, presenta en forma precisa al equipo de trabajo, es decir, se identifican sus funciones y horas comprometidas; y, para todas las actividades del cronograma hay una descripción detallada y precisa de su contenido, que permiten efectuar un seguimiento de su ejecución y su posterior evaluación. La propuesta expone en profundidad los equipos de trabajo por etapas, los mecanismos de supervisión y solución de incidencias; propone una jornada de capacitación extensa (8 hrs) y elaboración de materiales audiovisuales específicos, incorporando la participación de la contraparte MINVU en esta instancia.

**a.3.- Horas de dedicación (pondera 15%)**

PROPONENTE	HORAS PROPUESTAS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA	378	39,6	5,94
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	955	100,0	15,00

**Notas:**

- (14) La evaluación del factor "Horas de dedicación" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a3 del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

**a.4.- Puntaje criterio factor Estrategias para el desarrollo del estudio (pondera 50%)**

PROPONENTE	Propuesta Metodológica	Plan de trabajo	Horas de dedicación	PUNTAJE TOTAL	PONDERACIÓN
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS	45,0	25,0	5,94	75,9	37,97

E INGENIERÍA SpA					
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	60,0	25,0	15,00	100,0	50,00

**Notas:**

(15) La evaluación del factor "Estrategia para el desarrollo del estudio" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a.4. del punto 1.9.3.1.- "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

**b.- Experiencia**

**b.1 de los oferentes (pondera 50%)**

PROPONENTE	CANTIDAD DE CONTRATOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA	25	100	50,00
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	16	100	50,00

**Notas:**

(16) La evaluación del factor "Experiencia de los oferentes" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal b1 del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

(17) Según lo establecido en punto 1.7.2 Propuesta técnica literal h, se contabilizaron los contratos ejecutados desde el año 2020 a la fecha correspondiente a servicios similares, entendiéndose por esos a estudios con aplicación de encuestas en terreno.

**b.2 Comportamiento contractual anterior (pondera 50%)**

PROPONENTE	CANTIDAD DE CONTRATOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA	14	100	50,00
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	9	100	50,00

**Notas:**

(18) La evaluación del factor "Experiencia de los oferentes" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal b1 del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

(19) Según lo establecido en punto 1.7.2 Propuesta técnica literal h, se contabilizaron los contratos ejecutados desde el año 2020 a la fecha correspondiente a servicios similares, estudios con aplicación de encuestas en terreno.

### b.3 Puntaje criterio factor experiencia

PROPONENTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA	100	50,00
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	100	50,00

**Notas:**

(20) La evaluación del factor "Experiencia de los oferentes" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal b3 del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

### b.4 Puntaje criterio propuesta técnica

PROPONENTE	PUNTAJE			
	a. Estrategia para el desarrollo del estudio	b. Experiencia	TOTAL	PONDERACIÓN
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA	37,97	50,00	87,97	48,38
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	50,00	50,00	100,00	55,00

**Notas:**

(21) El puntaje ponderado del criterio "Propuesta técnica" se realizó de acuerdo a lo establecido en el literal b4. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

### 1.9.3.2.- PROPUESTA ECONÓMICA (pondera 35%)

PROPONENTE	MONTO NETO	IVA	MONTO TOTAL IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA	\$65.200.000	\$12.388.000	\$77.588.000	96,00	33,60
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	\$62.600.000	\$11.894.000	\$74.494.000	100	35,00

**Notas:**

(22) La evaluación del factor "Costo total de la Propuesta" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.2. "Propuesta económica" de las bases de licitación.

### 1.9.3.3.- PROPUESTA ADMINISTRATIVA (pondera 10%)

#### a.- Cumplimiento de los requisitos (pondera 60%)

PROPONENTE	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
	Anexos		
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA	Cumple con los requisitos formales en el plazo de presentación de ofertas.	100	60,00
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	Cumple con los requisitos formales en el plazo de presentación de ofertas.	100	60,00

**Notas:**

(23) La evaluación del factor "Cumplimiento de los requisitos" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación.

#### b.- Programas de integridad (pondera 10%)

PROPONENTE	Programa de integridad	PUNTAJE	PONDERACIÓN
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA	Acredita que cuenta con programas de integridad y que sean conocidos por su personal.	100	10,00
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	Acredita que cuenta con programas de integridad y que sean conocidos por su personal.	100	10,00

**Notas:**

(24) La evaluación del factor "Cumplimiento de los requisitos" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación.

#### c.- Inclusión con enfoque de género (pondera 30%)

PROPONENTE	Condición	PUNTAJE	PONDERACIÓN
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA	El oferente presenta copia última planilla de cotizaciones de seguridad social.	0	0
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	No presenta	0	0

**Notas:**

(25) La evaluación del factor "Cumplimiento de los requisitos" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación.

- (26) El oferente **CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA, RUT N° 76.049.958-7**, presenta copia de última planilla de cotizaciones de seguridad social, que indica 14 mujeres contratadas respecto a un total de 32 trabajadores de la misma empresa (oferente), en el mes anterior a la presentación de la oferta, que es menor o igual al 50%, por lo que su puntaje es cero.

**d- Puntaje propuesta administrativa**

PROPONENTE	PUNTAJE				PONDERACIÓN
	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	PROGRAMAS DE INTEGRIDAD	INCLUSIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO	TOTAL	
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA	60,00	10,00	0	70,00	7,00
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	60,00	10,00	0	70,00	7,00

**Notas:**

La evaluación del factor "Criterio propuesta administrativa" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal d. del punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación

#### 1.9.3.4.- Resumen de la Evaluación

PROPONENTE	RUT	PROPUESTA TÉCNICA (55%)		PROPUESTA ECONÓMICA (35%)		PROPUESTA ADMINISTRATIVA (10%)		PUNTAJE PONDERADO FINAL
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
CLIODINÁMICA ASESORÍAS CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SpA	76.049.958-7	87,97	48,38	96,01	33,60	70,00	7,00	88,99
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	81.698.900-0	100,00	55,00	100,00	35,00	70,00	7,00	97,00

## 6.- ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO

Esta comisión evaluadora realizó un análisis de precios de mercado, para efectos del servicio a contratar en la licitación de la especie, comparando el precio a pagar con:

- A. El precio referencial establecido por el MINVU en las bases de licitación, para la contratación de la especie.
- B. El precio promedio ofertado por los proponentes que no resultaron adjudicados.
- C. El precio pagado por proceso similar "Actualización de Catastro Campamentos Centinela-San Antonio" y ajustado a valor actual.

VALOR A PAGAR	VALOR COMPARADO A	VALOR COMPARADO B	VALOR COMPARADO C
\$74.494.000	\$80.000.000.-	\$72.359.333	\$ 161.062.811

En atención al análisis realizado, se pudo determinar que el precio a pagar por esta contratación se ajusta a los valores de mercado.

## 7.- CONCLUSIÓN

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública ID 587-62-LP24, destinada a contratar el servicio de "Medición de satisfacción y experiencia residencial de beneficiarios de la línea de Gestión Habitacional del Programa de Asentamientos Precarios", la Comisión Evaluadora viene en proponer a la Sra. Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo:

- a. **Declarar inadmisibles las ofertas presentadas por los proponentes ACTIVA RESEARCH S.A, R.U.T. N° 76.069.565-3, y CREA CIUDAD LIMITADA, R.U.T. N° 77.860.842-1, en atención a que no cumplen el requisito de admisibilidad de las ofertas establecido en el punto 1.6.3 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO REQUERIDO letra e.**
- b. **Adjudicar al proponente PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, RUT N° 81.698.900-0, por un monto total de \$74.494.000.- (Setenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y cuatro mil pesos), IVA incluido, en atención a que cumple con los requisitos de admisibilidad de ofertas y por considerar que su oferta es conveniente a los intereses del Ministerio.**




---

Ana Devia Balbontín




---

Mariana Paillaleo Imihuala




---

Ronald Díaz Flores